

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Mártes, 13 de Diciembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.736

## BLOQUES

para el año 1899

Se venden á 20 céntimos de peseta en la imprenta y redaccion de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.

## EL LEVANTAMIENTO CARLISTA

Háblase estos días con insistencia, y como de la cosa mas natural del mundo, de un próximo levantamiento carlista. No parece sino que, ganosos de emociones, ya que hemos perdido las que nos proporcionaban antes las guerras coloniales y recientemente las conferencias diplomáticas de París, las buscamos ahora en una guerra civil peninsular. Si esto fuera cierto, justificariamos la humillante compasion que inspiramos á las naciones impresionadas por nuestra irreparable desgracia y hasta el ofensivo desdén de las que nos miran como un pueblo muerto, destinado á desaparecer del mapa de Europa. Hace pocos dias digimos que nuestra regeneracion dependia de que observáramos una conducta enteramente opuesta á la que nos ha llevado á la ruina; trabajar en silencio, explotar con inteligencia y perseverancia los elementos de riqueza que nos ofrece nuestro suelo, apartar los ojos de la noticia para volverlos á la Agricultura, á la industria, al Comercio y á las Artes, afianzar la paz y el orden á toda costa, porque sin ellos ningún bien es posible. Si en vez de seguir esta línea de conducta dictada por el patriotismo y el buen sentido, de que se hizo eco el Congreso de Zaragoza, volvemos al desprecio de las leyes, al fomento de los desórdenes, al sostenimiento de nuevas guerras que paralícen todos los progresos, consumen los ahorros y aumentan las deudas, sería confirmar la opinion de que somos un pueblo incapaz de gobernarse por sí mismo y de dejarse gobernar, una raza para la cual no ha pasado el tiempo de guerrear ni ha llegado el de buscar en el cultivo de las artes de la paz la prosperidad y el bienestar.

Sabemos cuanto ofusca la pasion política, de la que no se libran los hombres mas sensatos de nuestra raza, como lo acredita la historia del partido carlista; pero en las actuales circunstancias es tan clara, tan evidente la conducta dictada, impuesta por el patriotismo, que nos resistimos á creer sean ciertos los intentos atribuidos á los carlistas, quienes se suponen herederos políticos de los que llevaban escrito en su bandera el lema de Dios, PATRIA Y REY, lo cual significa que á los intereses del Rey, no se han de sacrificar los de Dios, ni los de la Patria.

Ahora bien, un levantamiento carlista en estos momentos, valdría tanto como anteponer los intereses del Rey á los de Dios y de la Patria; y vamos á

demostrarlo. Es indudable que los famosos derechos individuales, mal definidos y abusivamente practicados, han perturbado muchas cabezas y pervertido muchas conciencias, y para remediar este mal, que á todos nos interesa, no hay necesidad de encender una guerra destructora y desmoralizadora, la cual podría provocar un desencadenamiento de pasiones revolucionarias y una persecucion de las instituciones religiosas, desarrolladas de una manera admirable durante el reinado de D. Alfonso XII y de la regencia de su viuda D.<sup>a</sup> María Cristina. Tenemos, pues, que los intereses religiosos—es decir, la causa de Dios—no sólo no piden que la guerra ensangriente nuestros campos, sino que la desaconsejan para evitar que nuestras ciudades sean presa del desorden, en daño del ejercicio regular del culto, y se conviertan en centro de aquellas persecuciones que vimos de cerca y recordamos con horror los que hemos llegado á la edad de la experiencia.

El interés de la patria, aún más que el interés religioso, desaconseja la perturbacion del orden. Necesitamos reponer y restaurar nuestras fuerzas, restañar las heridas que en la fortuna pública y en la privada han abierto los sucesos pasados, y evitar el descrédito á que nos condenaría en el extranjero el primer intento de guerra civil. «Este es un pueblo de locos—dirían todos, y con razon—se ha rendido, casi sin pelear, á los enemigos extranjeros y ahora sus hijos gastan la pólvora y las balas en matarse unos á otros; en vez de enviarlo embajadores, le hemos de enviar lequeros.» Y es posible que esos lequeros fueran parecidos á los que Inglaterra envió al Egipto para restablecer el orden material y crear el orden económico. Y esta medida quizás no escandalizara á nadie si se discutiera sobre nuestro pasado y se viera que de nada nos ha servido para enseñarnos á ser más sensatos en lo presente. Se ha dicho que doña Isabel II fué arrojada del poder porque no aprendió á ser una reina constitucional, pues consentía cambios ministeriales no motivados por los actos del Parlamento, y resolvía las crisis sin consultar á las eminencias políticas. Vino D. Amadeo, y á pesar de que pagaba nimio tributo á las prácticas parlamentarias, fué despedido poco cortésmente. La reina Cristina es un modelo de damas cristianas y monarcas constitucionales, y á pesar de que no reina ni gobierna, hay quien trata de expulsarla á ella, que hace las veces de monarca irresponsable, por faltas de sus ministros responsables. Vistas las cosas desde fuera, donde el prestigio de la reina nos vale la consideracion que aún se nos tiene, ¿no hay para sospechar que somos un pueblo de chiquillos ó de locos, que no sabe lo que quiere, que, como los enfermos delirantes, cambia con frecuencia de pos-

tura, creyendo que de esta manera se aliviarán sus males?

Los carlistas sensatos comprenden la gran responsabilidad que sobre el partido pesaria y la reprobacion que sobre ellos caería si en circunstancias tan criticas iniciaban una guerra civil. Esta clase de guerra—la mayor de las calamidades—se sabe cuando empiezan, pero es imposible calcular cuando acaban; incógnita terrible para los hombres de conciencia. A estos se les tranquiliza diciendo que no se trata de una guerra larga y sangrienta; sino de una evolucion política sin trastornos, á estilo de un cambio de decoracion en las comedias de magia, es decir, que, como por arte de encantamiento, los sostenes del trono de don Alfonso, un dia se acostarian alfonsinos y al dia siguiente se levantarían carlistas, funcionando sin interrupcion y con regularidad todas las ruedas del Estado.

La idiosincracia carlista y de las clases que le son afines, permite esta sugestion infantil, repetida muchas veces, y fallida siempre, sin una sola excepcion y sin que el desengaño sirva de escarmiento. A la muerte del rey Fernando VII se esperaba que la mayor parte del ejército se declararía por don Carlos, y de la guardia real se tenia una completa seguridad. Con ella y los voluntarios realistas bastaba para que D. Carlos ocupara el trono sin oposicion. Todo este castillo de naipes se vino al suelo con la sola llegada á Madrid de una division de la guardia mandada por el general Pástor, que se declaró á favor de la reina. Los oficiales de aquel distinguido cuerpo que reconocian en D. Carlos mejores derechos para ocupar el trono, pidieron la licencia absoluta y se marcharon á la faccion en calidad de paisanos y sin llevarse ni sus asistentes. Siendo muchos, desorganizaban la guardia si se hubiesen llevado consigo los cuerpos que mandaban, pero se trataba de gente noble por abolengo y noble por su profesion, pues la de las armas impone el culto del honor, y á ninguno se le ocurrió dar á sus inferiores el mal ejemplo de faltar á la ordenanza. En toda aquella larga guerra ninguna unidad táctica, ni siquiera una compañía se fué con D. Carlos; en cambio, en los campos de Vergara, muchos batallones carlistas reconocieron la legitimidad de doña Isabel II.

En 1860, estando en guerra con Marruecos, se le ocurrió al conde de Montemolin, sucesor de D. Carlos, sublevar al país á favor suyo. Acompañado de su hermano D. Fernando y del general Elío, y escoltado por el general Ortega, capitán general de las Baleares, desembarcó en San Carlos de la Rápida, y á penas puesto en marcha, se le sublevó la fuerza que había sacado engañada de las islas. D. Carlos, su hermano D. Fernando, Elío y el general Ortega quedaron prisioneros, siendo fusilado éste en castigo de su traicion. D. Car-

los, su hermano y Elío fueron puestos en libertad, después de haber renunciado los prisioneros á sus pretendidos derechos á la corona, que se apresuraron á reclamar al pisar tierra extranjera, lo cual prueba que no habían nacido para héroes.—Cuando el conde de Chambord reprochaba en D. Carlos su falta de patriotismo por haber intentado llevar la guerra á la Península mientras la mayor parte de nuestras tropas estaban ocupadas en la de Africa, se defendía Montemolin diciendo que las cosas estaban tan bien preparadas, que eran tan numerosos los elementos civiles y militares con que contaba, que el cambio de dinastia se había de verificar en pocos dias y sin resistencia de modo que la guerra de Marruecos no hubiera sufrido interrupcion. Y efectivamente, nadie secundó el movimiento, que duró solo cuarenta y ocho horas.

Poco después de terminar la última guerra civil, increpábamos á uno de los principales jefes carlistas porque con tanta ligereza y falta de patriotismo—sobre todo de catalanismo—entregaban una y otra vez nuestra region á los horrores de la guerra civil; y nos contestó que no lo hicieran á no contar con que había de ser de corta duracion. «¿Cómo habíamos de tener resistencia si no había jefe ni oficial del ejército regular que no tuviera en el bolsillo un nombramiento de D. Carlos y llevara una boina oculta debajo de su uniforme?» Pues ni uno; ni siquiera cuando los soldados los arrojaron de las filas con el ignominioso ¡qué baile!

¿Cómo justificaria ahora una traicion á la reina, que en nada les ha faltado, que no ha perdido ocasion de manifestarles el mas sincero interés, que ninguna responsabilidad le cabe por las desdichas de la patria, que á ella más que á nadie le afectan? No, no es posible que haya entre ellos quien quiera imprimir esta afrenta al ejército español, haciéndole retroceder á la época vergonzosa de los pronunciamientos, que fueron la deshonra del ejército nacional á los ojos del mundo civilizado.

Parece que las eminencias del partido carlista rechazan la suposiciones de que intenten alterar el orden en momentos criticos para la patria; queremos creer en la sinceridad de sus protestas, pues al fin y al cabo se trata de un partido compuesto de hombres que, si bien adversarios nuestros en la cuestion dinástica, son, como nosotros, católicos, españoles y monárquicos.—  
J. MAÑÉ Y FLAQUER.  
("Diario de Barcelona.")

## LA COMISION DE LA PAZ

### El tratado en 14 artículos

Paris 8.

En la junta que esta tarde ha tenido la comision de la paz, ha leído el texto

to definitivo del tratado, redactado por los secretarios generales de las delegaciones, Sres. Moore y Ojeda.

Consta el tratado de 14 artículos.

Los puntos principales que abarcan son:

Abandono de la soberanía española en Cuba.

Cesión de la isla de Puerto Rico á los Estados Unidos

Cesión de las Filipinas según las de limitaciones geográficas trazadas por los yankees.

Indemnización de veinte millones de dollars á España.

En el tratado no se hace mención alguna, ni se insinúa siquiera nada referente á las Deudas de Cuba y de Filipinas.

En los otros artículos complementarios se define el estatuto personal á que estarán sujetos los súbditos españoles, y se fijan las condiciones que les permitirán adoptar la nacionalidad que prefieran.

Por el tratado, los Estados Unidos se apoderarán de los caudales guardados en la Caja de Depósitos de la Habana.

Los contratos que el Estado español ha contraído en Cuba, en Filipinas y en Puerto Rico caducan bajo la nueva soberanía, pues los Estados Unidos reconocen contadísimos número de ellos.

En el tratado tampoco se estipula la cesión de ninguna de las islas Carolinas á los Estados Unidos; de manera que se mantiene en el archipiélago la soberanía española.

A pesar de las reiteradas protestas del señor Montero Rios, los delegados norteamericanos han rechazado en absoluto el plan de un juicio pericial é internacional, que explique de una vez las causas y condiciones de la catástrofe del «Maine».

Para la ratificación del tratado se fija á las dos partes contratantes un plazo de seis meses.

Probablemente el lunes cambiarán las firmas las dos delegaciones de la comisión de la paz, al pie del protocolo que incluye el tratado y cierra las negociaciones.

## DE FILIPINAS

Se han recibido noticias de Manila que alcanzan al 31 de octubre.

Seguía reinando la anarquía, la sociedad y las arrogancias yankees.

El día 27 un oficial y seis soldados norteamericanos entraron en la redacción de *La Voz Española*, echaron á la calle á los impresores y cajistas y prendieron á los redactores y al director, D. Antonio Hidalgo.

La colonia extranjera interesóse en la libertad de los presos; pero el general Ottis les dijo que ignoraba el motivo de la prisión, pareciéndole solamente que el periódico era demasiado español.

Como si fuese poco el incalificable acto llevado á cabo con el director de *La Voz Española*, Sr. Hidalgo, que sigue preso é incomunicado, su periódico suspendido y su casa convertida en cuartel yankee para vigilar á la familia, sin que hasta ahora, aunque se le instruye proceso militar, se le haya dicho por qué ni se le haya tomado una declaración, hay que añadir la agresión brutal y salvaje sufrida noches pasadas por un comandante, el cual fué abofeteado bárbaramente por un soldado yankee borracho, y del que lo separó

á culatazos un centinela, porque el comandante intentó defenderse. El general Rizza escribió á Ottis quejándose de lo ocurrido, y el gobierno yankee, amante de la libertad y de la justicia, no ha tenido hasta ahora por conveniente contestar ni dar la menor satisfacción.

En cambio, el propio Ottis ha ido de redacción en redacción de periódicos, diciéndoles que pueden decir cuanto quieran de españoles y de indios; pero que de los yankees; de su ejército; de su administración, y de su modo de conducirse, no se hable nada que no sea en su elogio, en la inteligencia de que castigarán con mano dura á quien se aparte de estas instrucciones.

Los soldados y voluntarios que se engancharon para la guerra se reunieron el día 26 en el paseo de María Cristina, acordando pedir que se les repatriara, estimando que ya tienen cumplido su compromiso.

Han ocurrido en Manila varios choques entre yankees borrachos y soldados españoles.

A los buques de cabotaje se les obliga á navegar con bandera yankee.

Al capitán del vapor «Indio» se le ha impuesto el 25 por 100 de contribución por la carga que llevó.

A pesar de esta vejación, se les niega la entrada en los puertos de Luzon, ocupados por Aguinaldo.

El vapor «Montañés», á pesar de ostentar el pabellón yankee, fué apresada por los insurrectos y dedicado á transportar gente armada á Albay, Camarines y Batangas.

Los yankees han hecho retirar á los insurrectos á sus antiguas posiciones, frente á Manila.

Estos se organizan, á pesar de las frecuentes escisiones que ocurren entre ellos, habiendo fundado escuelas militares, institutos y cuerpo de Sanidad militar.

Los congresistas de Malolos están discutiendo una Constitución.

El día 30 se firmó un convenio entre el general español Rios y el norteamericano Ottis, autorizando al capitán del puerto de Manila para despachar buques con bandera española y yankee para Ilo Ilo, Zamboanga y Cebú.

Para otros puertos se necesitará la resolución del general Ottis, después de garantizado el objeto comercial del viaje.

Para las Visayas se ha suspendido el despacho de buques.

El general Rios se ha reservado el derecho de reconocimiento de los buques.

Los periódicos yankees han dicho que el titulado general Pío del Pilar, cabeza de todo el elemento ladrón, y, por lo tanto, el más nutrido del campo insurrecto, había sido preso de orden de Aguinaldo, por complacer á los yankees, á los que el revoltoso cabecilla ofrece á diario tropiezos y dificultades.

Esto crea en la insurrección un estado de cosas bastante molesto, pues Pilar cuenta con muchos amigos, entre ellos el director de guerra, Antonio Luna, y se le ha agregado por miedo Paterno, lo que restará fuerzas á Aguinaldo hasta aniquilarle los mismos suyos, capitaneados por los ambiciosos que pretenden calzarse la jefatura del país—los más deseosos Luna y Paterno, que también acabarán por ponerse de frente uno á otro.—El elemento sensato, representado por el sábio y honrado Cayetano Arellano, se retrae y pronto

retirá su prestigio en la rebelión, pues Arellano prometió reconocer á Aguinaldo y la república, siempre que los revolucionarios respetaran la religión y la propiedad y pusieran en libertad á los prisioneros, á ninguna de cuyas razonables condiciones se sujetan los rebeldes.

A la interminable lista de víctimas inmoladas por estos *civilizados* y *cultos* revolucionarios, hay que añadir los nombres de los dos hermanos Oliván, peninsulares establecidos hace muchos años en Pasacao (Camarines), dedicados al abacá. Su delito, el de todos: el ser españoles y encontrarse indefensos.

Por carta de Nueva Cáceres sábase que el cabecilla Lucbán, que es el jefe de por allí, pretendiendo pasar por generoso, invitó á un banquete á toda la colonia española de la provincia, compuesta de unas 200 personas. Tras de la invitación cortés, habla la orden terminante de asistir, con la condición de ir todas las españolas vestidas de mestiza y los españoles completamente afeitados. Al final de esta befa y para mayor escarnio, se brindó en contra de España, de la que se dijeron horrores, obligando á los infelices cautivos á sufrirlo todo con resignación y agrado aparente.

## DE PUERTO-RICO

YA ESCAMPA

Del «Correo de Puerto Rico»:

«La noche del 27 se presentó en Ya hueca, en la conocida casa mercantil de Mayol y Compañía, una partida de 50 hombres con caretas, á pie unos, montados otros y portando fusiles y revolvers. Amarraron al encargado y al administrador, dándoles fuertes golpes, y saquearon la tienda, llevándose provisiones y mercancías por valor de 8.000 pesos.

Uno de ellos dijo que era presidente de la «Mano Negra», y mostró dos guantes, blanco uno, negro el otro, manifestando que representaba una gran compañía.»

De otro periódico:

«Siguen los incendios. Han sido incendiados los establecimientos de don Juan Rullan y los Sres. Arnau, en Maricao, y de D. José Sebaister, en la hacienda Mercedes, jurisdicción del Rosario.»

PROHIBICION DE LA VENTA DE ALCOHOL

El general Henry, gobernador militar de San Juan de Puerto Rico, ha dictado una orden, diciendo que, por haber muerto de *delirium tremens* algunos soldados, queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas, ya sea en los almacenes, restaurants ú hoteles.

Se han dado órdenes para que sea cerrado cualquier establecimiento que contravenga esta orden.

COMO COLONIZAN LOS YANKEES

De un momento á otro llegará á Puerto-Rico, de los Estados-Unidos un vapor, que según dicen, conduce 300 maestros y maestras de instrucción pública. En el mismo buque llegarán 1,300 policas para el servicio de los pueblos.

## TEATROS

CASINO «EL CONSEY».—Funcion para el próximo miércoles: Estreno de la zarzuela «El Husar» y «Los Camarones».

## Gacetilla

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Ramon Laá, que se encuentra accidentalmente en esta ciudad, á las once en punto de esta mañana ha pasado á visitar al M. I. Ayuntamiento, siendo recibido por una Comisión de Sres. Concejales, presidida por el señor Alcalde.

Habiendo experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja al Sr. Presidente de la Sección de la Excm. Audiencia que actúa en esta ciudad, á las nueve de la noche de ayer se revocó la orden de suspender las vistas de las causas pendientes de juicio, y en su consecuencia esta mañana se ha celebrado el juicio oral contra Francisco Pons Pons sobre hurto, estando la defensa á cargo del letrado D. Juan Orfía, y practicadas las pruebas, el ministerio Fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales pidiendo la libre absolución del procesado, con lo cual ha estado de acuerdo la defensa.

Para mañana está señalado el juicio oral sobre allanamiento de morada contra Antonio Domingo, cuya defensa corre á cargo del abogado D. Juan J. Vidal y Mir.

Terminada la comisión que le trajo á esta ciudad, el primer teniente de artillería Sr. Pou, esta tarde ha salido de regreso para Palma.

Con pertrechos de guerra, ha fundado esta mañana en la Fortaleza de Isabel II el vapor español «Jovellanos».

Esta mañana el Sr. Gobernador civil ha recibido las visitas de los Reverendos Sres. Curas-Párrocos y varias personas distinguidas de esta ciudad.

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Ciudad de Mahon», 294 cerdos, 2 cajas calzado, 10 sacos harina, 52 piezas maquinaria, 4 cajas queso, varias cajas aves muertas y otros efectos.

Además 50 pavos.

Para prevenirse contra la posibilidad de llevarse un chasco exljase la marca «El Gallo» al comprar un impermeable.

El Opal Pasta es para los solteros un tesoro inapreciable, en el cual hallarán un medio que les permita presentarse siempre con los vestidos limpios y con pulcritud esmerada. Para ello no hay más que emplear la pasta Opal. Quita con suma facilidad las manchas sin necesidad de mojar la ropa. De venta en las droguerías, etc., á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, Mahon, Infanta, 38.

Terminada la misión que había conducido á esta ciudad al Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Román Laá esta tarde ha salido para Palma acompañado del oficial primero de Administración civil Sr. Sampol á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Han acudido á despedir á dicha autoridad los Sres. Alcalde y Comandante de Marina y otras distinguidas personas de esta población.



# LOS CARLISTAS

## Instrucciones de la Santa Sede

De Roma telegrafian á «El Imparcial» que el Nuncio de Su Santidad en Madrid ha enviado á la Santa Sede informes bastante detallados acerca de la ayuda que prestan determinados eclesiásticos españoles á la conjura carlista.

Su Santidad Leon XIII, en vista de dichos informes, ha enviado á España órdenes de caracter más riguroso, mandando que el clero permanezca completamente apartado de toda contienda ó intriga política.

A los obispos de las diócesis donde el carlismo cuenta con mayor número de partidarios ha enviado la Santa Sede órdenes é instrucciones más especiales para que vigilen al clero.

### En el Norte

Prosiguen siendo contradictorias las referencias de la prensa de las Provincias Vascongadas acerca de la importancia del movimiento carlista, no justificándose el que algún periódico tome á broma las advertencias que se hacen al gobierno liberal para evitar dolorosas sorpresas.

Repetidas veces se ha dicho que, cuando los *gobiernos duermen*, sus delegados en las provincias *roncan*, y esto es lo que se trata de evitar.

Mucho celebramos que, tanto en Navarra como en Guipúzcoa y Vizcaya, exista tranquilidad; pero no hay que entregarse á un optimismo absoluto, dados los muchos elementos con que cuentan los partidarios de D. Carlos en aquella region.

Un periódico de Bilbao recoge los siguientes rumores que circulan por la invicta villa:

«Se dice que las armas recogidas por la autoridad militar estaban ocultas desde mayo en distintos caseríos, en los cuales celebraban constantemente reuniones y recibían órdenes del delegado de D. Carlos, Sr. Zubiaga, caracterizados carlistas de Bilbao, Guernica y Durango, y que, en virtud de esas reuniones, una partida compuesta de veinte individuos, trataba de echarse al campo el día de la Concepcion.

El movimiento iba á ser secundado por otra partida numerosa, con el fin de reconcentrar en Bilbao la atencion de las autoridades.

Dícese también que dió el soplo é hizo fracasar la tentativa uno de los comprometidos, disgustado por una cuestion personal que tuvo con el jefe de la partida rebelde.

Afirmase que en un convento de Be-goña se ha confeccionado la bandera que la partida iba á llevar, y que en ese mismo convento han venido celebrando reuniones algunos sacerdotes, y que debe haber oculto otro importante cargamentó de armas, entre ellas «algunos trabucos», pues así parece que lo ha hecho público un conocido carlista de Durango.

Añádese que D. Jaime ha estado, efectivamente, en San Juan de Luz, y que se le tenía preparado hospedaje en la antigua Tavira, desde donde se proponía el hijo del Pretendiente dirigir el movimiento.

Se dice que ha estado en Bilbao un delegado especial del marqués de Cerralbo, con órdenes secretas de aquel, y que partió para San Juan de Luz, con el fin de dar cuenta al Sr. Oza-bal de todo lo ocurrido aquí; que algunos carlistas de Bilbao, temerosos de un registro domiciliario, han hecho desaparecer las armas que para su uso particular tenían, y que ha desaparecido de Guernica el sobrino de un caracterizado carlista, al cual se le designaba como miembro importante de la agitacion.

## Bazar de la Caridad en Londres

La prensa inglesa trae numerosos pormenores de la inauguracion del Bazar de la Caridad organizado en Londres por la condesa de Casa Valencia.

La princesa de Battemberg fué recibida á la entrada del palacio de Downshire, donde, como es sabido, se halla instalado el Bazar por la señora condesa de Casa-Valencia y por lord y lady Hill.

En el vestíbulo se hallaba un precioso grupo de jóvenes vestidas con trajes españoles. A la llegada de la princesa, las referidas señoritas entonaron un himno inglés, acompañándose con guitarras y bandurrias.

Las instalaciones del Bazar son, según parecer unánime de los periódicos londonenses, lujosísimas y elegantes, viéndose en las mismas multitud de banderas españolas é inglesas entrela-

zadas, con artísticas combinaciones de flores.

La instalacion de la condesa de Casa-Valencia contiene varios preciosos modelos de la Alhambra, un retrato, con firma, del almirante Cervera, preciosas colecciones de abanicos y multitud de pequeñas figuras de barro, representando tipos andaluces.

No solo han enviado excelentes obras los pintores españoles; tambien han remitido magníficos cuadros artistas y *amateurs* extranjeros, especialmente ingleses.

## LA CONFERENCIA ANTI-ANARQUISTA

### ANÓNIMOS Y PRECAUCIONES

Los delegados en la Conferencia anti-anarquista continúan siendo objeto de la mas asidua vigilancia por parte de la policia. Esta vigilancia ha sido redoblada desde que el almirante Canevaro y algunos delegados han recibido anónimos con dibujos de puñales, cabezas de muertos y otros símbolos aterradores y espeluznantes.

Durante las sesiones, dijérase que el palacio Corsini se encontraba en estado

de sitio; tan numerosa es la guardia de gendarmes y de agentes de policia. Con todo, los delegados no se consideran seguros. Al salir son seguidos de cerca por agentes de policia, unos de uniforme y otros vestidos de paisano.

## CAPAS-TURRON

Ni son capas de turron; ni turron de capas.

Son **700 CAPAS** que saldamos á precios baratísimos; y el tan renombrado **TURRON** de Ciudadela que hemos recibido; y las **CAPAS** y el **TURRON** lo tenemos á disposicion del público en el

### BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

## CLÍNICA MÉDICO HOMEOPÁTICA

DEL

### DR. SEGARRA

Horas de consulta de 10 á 12 mañana.

CÁRMEN 5-MAHON

## Miel de Menorca SIN MEZCLA

Pronto agotaremos la existencia de rica Miel que venimos ofreciendo al público á razon de 24 céntimos de escudo la libra. Es una verdadera ganga.

No comprar más brevaes; á lo largo, nuestra hermosa Miel es mucho más económica.

Calle Cifuentes (Capblanc) núm. 25.

## Plantel de zulla (clover)

Se vende en el predio «Terra Rotge» del término de Ferrerías á los precios de treinta céntimos de escudo las mil plantas, sin arrancar, y de treinta y seis céntimos de escudo, arrancadas.

## Lecciones de Inglés

Una persona que ha permanecido muchos años en los Estados Unidos desea enseñar dicho idioma.

Para más informes, imprenta de Francisco Fábregues, Infanta 17.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

**DON JOAQUÍN NUÑEZ**

FUNCION PARA EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1898

**DIA DE MODA**

6.º de Abono

2.º Série

### AL PÚBLICO

La empresa de este Teatro agradecida al creciente favor que le dispensa el público mahonés y deseando corresponder á tales pruebas de simpatía no vacila un momento poniendo en escena las mejores producciones del repertorio español.

Hoy le toca el turno á la aplaudida comedia dramática **TORMENTO** original del celebrado escritor y aplaudido autor dramático D. FEDERICO URRECHA que se encuentra actualmente en esta ciudad desempeñando el cargo de *Administrador de Aduanas*, y á quien los artistas del Teatro Principal desean rendir un tributo de consideracion y respeto.

### ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º Sinfonia por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º ESTRENO de la extraordinariamente aplaudida comedia dramática en tres actos y en prosa, original de D. Federico Urrecha, estrenada con gran éxito en el Teatro de la Princesa de Madrid por la compañía de la eminente actriz D.ª María Tubau, cuyo título es:

## TORMENTO

dirigida y puesta en escena por su autor Sr. Urrecha.

### REPARTO

Isabel.	Sra. Castillo
Sara.	Srita. Roig
Julia.	Sra. Estela
Daniel.	Sr. Nuñez
Contreras.	» Perez
Espinosa.	» Torres
Andrés.	» Gimenez
Calderon.	» Gonzalez
Cárlas.	» Riudavets
Arias.	» Osilve
Criado.	» Portella

3.º Ultima representacion del aplaudido cuento en un acto y dos cuadros escrito en prosa por D. Pablo Parellada,

## LAS OLIVAS

dirigido por el primer actor Sr. Nuñez y en el que toman parte los principales artistas de la compañía. Precios los anunciados. A las 8 y media en punto.